

## LA POLÍTICA DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA Y LA ACADEMIA DE GUARDIAS MARINAS

El Marqués de la Ensenada es nombrado en 1743, por Carlos III, Secretario de Estado y del despacho de Guerra, Marina, Indias y Hacienda, y durante los once años que duró su mandato desarrolló un ambicioso plan de construcciones navales, mejoras de arsenales y fomento del comercio marítimo y la pesca, ocupándose además de todo lo concerniente a los estudios de náutica, tanto de los que debían impartirse en la *Compañía de Guardias Marinas* como en la formación de pilotos. Sus decisiones tuvieron una enorme repercusión como ha quedado patente en muchas de sus órdenes, pero con una especial incidencia en las famosas *Ordenanzas de la Armada de 1748*.

El fallecimiento de Felipe V en 1746 y el ascenso al trono de Fernando VI permitió a Ensenada proseguir con ahínco sus planes marítimos.

Para satisfacer las necesidades de personal concibe un nuevo sistema de reclutamiento, y en cuanto a la formación de oficiales recurre a las mentes más preclaras como Jorge Juan,

Antonio de Ulloa y Luis Godin; pero, además, abre un nuevo camino para que se integren en la Armada, como oficiales, otros profesionales de la mar: los pilotos, y para ello crea el *Cuerpo de Pilotos de la Armada* y una Escuela de Pilotos en cada uno de los departamentos marítimos.

En octubre de 1752 Jorge Juan toma posesión del cargo de Comandante de la *Real Compañía de Guardias Marinas* y los resultados de sus primeros análisis se concretan en 2 cuestiones primordiales: renovar el profesorado de la Academia y aumentar el número de guardias marinas.

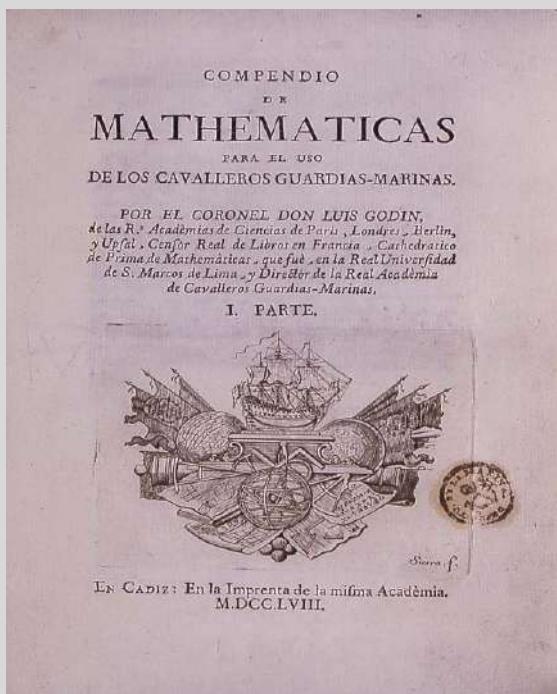
En cuanto a la renovación del profesorado es de destacar que en 1753 Juan solicita la jubilación de Cedillo y unos días más tarde nombra a Godin director de la Academia. Como Teniente de la Compañía se nombra a Antonio de Ulloa, que había compartido con Juan la presencia española en la expedición al Perú en 1736 para llevar a cabo los trabajos de medición del meridiano junto a científicos franceses entre los que se encontraba Luis Godin.

La contratación de un profesorado altamente cualificado constituye un signo inequívoco de los medios puestos a

disposición de Jorge Juan para lograr unas enseñanzas de alto nivel.

### LOS NUEVOS TEXTOS DE ENSEÑANZA

La coincidencia de Juan y Godin en la Academia va a producir un período de esplendor cuyas muestras más notorias serán los nuevos textos de enseñanza y la implantación de certámenes públicos en los que los cadetes más aventajados demostrarán sus conocimientos, especialmente en navegación y matemáticas.



En 1757 saldrá de la imprenta de la propia Academia, creada también por Juan, el conocido *Compendio de navegación para el uso de Caballeros Guardiamarinas*, al que dedicamos el documento del mes de mayo de 2013, y en 1758 Luis Godin daría a conocer su *Compendio de mathematicas para el uso de los caballeros guardias marinas*, que aquí presentamos como documento del mes.

Otra de las consecuencias de la colaboración entre ambos fue la instalación del *Real Observatorio Astronómico*, en 1753, del que fue director Godin; lo que evidencia que Juan no sólo pretendía formar buenos oficiales sino que quería que en torno a la Academia se estableciesen instituciones científicas en las que se iniciase la investigación.

Con la caída de Ensenada los planes previstos para la Academia experimentaron una paralización y en 1769 la penosa situación en la que se encuentra hace que la Compañía, y obviamente la Academia, sean trasladadas a la Isla de León, hoy San Fernando, junto al Departamento y el Real Observatorio, aunque éste no fue instalado junto a la Academia, con lo que se desvanecía la visión previsora de Juan basada en el beneficio de unir ciencia y enseñanza.

Realizado por: Dra. Carmen Torres López. Servicio Educativo y Cultural del Órgano de Historia y Cultura Naval.